
I JORNADA IBEROAMERICANA SOBRE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD: CONCLUSIONES

El pasado jueves 23 de octubre 2008 se celebraba, en el Centro Asociado de la UNED en Úbeda, la primera jornada iberoamericana sobre la Responsabilidad Social de la Universidad, organizada por la UNED, con la colaboración de la Fundación Economistas sin Fronteras y de la Fundación Carolina, y patrocinada por MAPFRE.

Durante dicha jornada, académicos y profesionales de múltiples ámbitos tuvieron la posibilidad de hacer un primer diagnóstico de la situación en la que se encuentra la Universidad hoy en día, así como de reflexionar y hacer propuestas sobre el papel que debe representar ante la RSC. Los participantes recordaron que a lo largo de su historia la Universidad ha desempeñado un rol fundamental en el cauce de transmisión del conocimiento, y que sigue existiendo hoy en día un eslabón importante entre la universidad y la empresa.

Las jornadas se inauguraron con la presencia de Marcelino Sánchez, Alcalde de Úbeda, José Fernández, Director del Centro Asociado de la UNED en la provincia de Jaén (Úbeda), Andrés Medina, Subdirector de Ordenación Docente del mismo centro, y Marta de la Cuesta, Vicerrectora de Planificación y Asuntos Económicos de la UNED. En la mesa inaugural se habló de la importancia de la responsabilidad social para la Universidad, institución cuya principal función es la formación de personas. Asimismo, se destacó la necesidad de una Universidad cercana, y se valoró particularmente a la UNED, por su trabajo en red en el marco de un proyecto global de acercamiento a la sociedad.

A continuación presentamos un resumen de los debates y de las conclusiones generadas a lo largo de la jornada.

- EL BUEN GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD:

En una breve presentación del tema, Marta de la Cuesta (UNED) y Ángeles Fernández (Universidad Jaume I) explicaron que “las universidades deben establecer las pautas que orienten la acción de sus dependencias hacia la búsqueda de la efectividad, eficiencia y economía en sus operaciones, en el marco de una adecuada estructura de control interno y administrativo que faciliten el Buen Gobierno Corporativo”. Por ello y basándose sobre los Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE, presentaron los cinco principales principios que se aplican a la Universidad:

- Los derechos de la comunidad universitaria
- El tratamiento equitativo de la comunidad universitaria
- El papel de los grupos de interés en la universidad
- La revelación de información y transparencia.
- La responsabilidad de las autoridades de la universidad.

Entidades Colaboradoras:

Durante el debate posterior a la presentación, los participantes resaltaron varios puntos negativos y/o desfavorables de la Universidad española:

En primer lugar destacaron el problema de representación de los grupos de interés en los consejos de gobierno de las universidades, pues todos no gozan de la misma calidad de representación: en particular cabe destacar el caso de los egresados (no están representados), de los alumnos (poca participación real), del personal administrativo y de servicios, y de los grupos de interés externos. A menudo la falta de participación/representación en los consejos de gobierno se debe a un problema de motivación e incentivos, pues “si no participan es que no se sienten partícipes del proyecto universitario”. Por tanto, se hace necesario detectar y analizar las expectativas de los grupos de interés de la universidad, con un objetivo de clarificación y de integración en un proyecto común de dichos miembros de la comunidad universitaria.

En un segundo lugar, mencionaron la particularidad burocrática de los órganos de gobierno, compuestos de muchos actores (numerosas comisiones y órganos assemblearios con toma de decisión colectiva), estructura bidireccional (política y administrativa o de gerencia) y orientados específicamente hacia el personal docente, ya que es el colectivo que ocupa los puestos de gobierno. Un problema añadido es la sensación de “temporalidad” en el gobierno universitario, frente a su actividad habitual en la docencia, de las personas que asumen estos cargos, además de una falta de cualificación en el ámbito de la gestión. El resultado es una toma de decisión lenta, un problema de definición de responsabilidades y una falta de incentivos en mejorar el rendimiento y la eficiencia. Sin embargo dichos problemas parecen ser los mismos que en cualquier administración o entidad del sector público.

Por último, todos los asistentes estuvieron de acuerdo en los siguientes puntos de mejora del gobierno universitario:

- necesidad clara de un marco de referencia, un modelo universitario al que se aspira.
- el modelo de responsabilidad social universitaria debe ser dirigido y motivado por los equipos de gobierno.
- conveniencia de definir las habilidades necesarias para el gobierno universitario y prever formación y/o asesoramiento externo especializado para el equipo de gobierno.

- DIMENSIONES MEDIOAMBIENTAL DE LA RSU

Este segundo tema fue presentado por Dora Blanco (Universidad de Santiago de Compostela, USC) quien expuso su experiencia en la implantación de un plan de desarrollo sostenible, impulsado por el plan estratégico de la Universidad, desde el año 2003, así como la realización de una memoria de responsabilidad social anual, basada sobre los estándares del GRI, como modelo de rendición de cuentas.

El plan de desarrollo sostenible de la USC se articula en 3 ejes: Docencia e investigación; planificación de la gestión y evaluación; participación y sensibilización. Asimismo cuenta con presencia y formación de becarios en cada centro universitario

Entidades Colaboradoras:

para la implementación del plan, e insiste sobre la importancia de realizar un trabajo conjunto con los diferentes grupos de interés (envío de ideas, de información, etc.).

Como conclusiones, se propusieron las siguientes:

- Se insistió una vez más en la necesidad de que los órganos de gobierno se sientan involucrados en el fomento y la implantación de un plan de desarrollo sostenible, pues cuanto más cerca del equipo de dirección esté la unidad de medio ambiente, mejores serán los resultados obtenidos
- se valoró que no es tan importante elaborar una memoria, sino definir el uso que se hace de la información recabada: es diferente rendir cuentas en una memoria, que en una campaña de resultados sobre un aspecto concreto (la memoria incluye menos información, pero con indicadores predefinidos y comparables frente a otras instituciones).
- Se aprecian notables diferencias entre los objetivos del plan, y la medición, evaluación y reporting.

- FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EN RSC EN LAS UNIVERSIDADES

A continuación, se abordó la cuestión de la formación e investigación en Responsabilidad Social Corporativa (RSC) en las universidades, tema que fue presentado por María Jesús Muñoz (Universidad Jaume I). Empezó por explicar que “todos los procesos que se llevan a cabo en la Universidad deben estar situados en un mismo plano de importancia desde el punto de vista de su integración en una estrategia de responsabilidad social”. Eso significa respecto a la formación, que todos los curriculum de las materias deberían incorporar el concepto de sostenibilidad, del mismo modo que ésta debería estar presente a lo largo de los procesos de cualquier investigación y (sostenibilidad ambiental, social, ética, etc.).

Las aportaciones de los participantes sobre el tema permitieron:

- recordar la diferencia entre los conceptos de responsabilidad social y de desarrollo sostenible, pues la sostenibilidad es transversal, va más allá de la responsabilidad social y engloba amuchos más aspectos aparte de los medioambientales.
- La reflexión sobre dos preguntas fundamentales: ¿Cuál es la función de la Universidad? y ¿Cuál es su misión? puntos de partida para poder elaborar una visión conjunta de la universidad, compartida por el conjunto de las universidades españolas, en la línea de la formación de personas, y no tanto de especialistas.

- DIMENSIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

La dimensión social de la responsabilidad universitaria continuó con una exposición de cuestiones sociales y de cooperación al desarrollo por parte de Carlos Mataix (Universidad Politécnica de Madrid).

Se planteó que “el mayor o menor compromiso de la Universidad con el Desarrollo Humano es el resultado de una opción estratégica”, bajo la premisa de que existen dos

Entidades Colaboradoras:

patrones estratégicos: el primero se centra en los contenidos, en la formación y está orientado a las necesidades del mercado de trabajo; mientras el segundo se centra en contenidos, pero también en actitudes y valores, busca la formación de profesionales a la vez que forma ciudadanos, y está orientado a satisfacer las necesidades de la sociedad en general. Se señaló que apenas el 5% de las universidades consideran estratégico su papel en el desarrollo humano.

PATRONES ESTRATÉGICOS DE LA UNIVERSIDAD

Centrada en contenidos	Centrada en contenidos, actitudes y valores
Formación de profesionales productivos	Formación de ciudadanos profesionales
Orientada a las necesidades del mercado de trabajo	Orientada a anticiparse a las necesidades de la sociedad en su conjunto
Uso social basado en el estatus, enriquecimiento y reconocimiento individual y en el crecimiento económico	Uso social basado en la contribución al bien colectivo, la construcción social y al desarrollo humano

A continuación se recordó que “la cooperación universitaria para el desarrollo no es un campo de conocimiento específico, pero que requiere valores, enfoques y prácticas propias, así como que las universidades pueden realizar aportaciones genuinas y de gran valor al actual sistema español de cooperación”.

Antes de concluir con una propuesta de ideas para el avance, Carlos presentó una matriz de patrones de Cooperación Universitaria para el Desarrollo, cuyos ejes representan la importancia de los recursos dedicados y de la participación universitaria, distinguiendo finalmente cuatro modelos: *Nulo*, *Aluvión*, *Periférico* y *Comprometido*.

Por último se señaló una serie de preguntas clave que deberían ayudar a avanzar a la Universidad en el ámbito de la cooperación al desarrollo:

- ¿qué relaciones establece cada Universidad con sus grupos de interés? (¿a quién y cómo escucha?)
- ¿existe una coherencia estratégica y una cultura interna propicia?
- ¿cuáles son los modelos de gestión apropiados?
- ¿cuál debe ser la movilización de recursos?

Se destacó asimismo que la Universidad se ha identificado y consolidado como agente fundamental para la cooperación internacional al desarrollo, constituyendo uno de los ejes fundamentales del nuevo Plan Director de Cooperación, vigente a partir de 2009.

Entidades Colaboradoras:

- EXPECTATIVAS DE LOS STAKEHOLDERS EN LAS DIFERENTES DIMENSIONES DE LA RSU: EL CASO DE LAS UNIVERSIDADES ANDALUZAS

Manuel Larrán (Universidad de Cádiz) y Antonio López (Universidad de Granada) presentaron al resto de los participantes la experiencia de las universidades andaluzas en el análisis de las expectativas de los stakeholders o grupos de interés. Como iniciativa del Foro de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía y a partir de un requerimiento impuesto por la propia Junta de Andalucía para la concesión de financiación, de elaboración de memorias de responsabilidad social universitaria, se decidió plantear la siguiente metodología para la mejora del proceso: la recogida de información se realizó a través de jornadas de trabajo en cada una de las Universidades participantes, constituyendo en cada una de ellas una mesa de trabajo para cada grupo de interés, con el objetivo de identificar y describir sus expectativas particulares. Una vez obtenida la información, se elaboró una matriz de identificación de prioridades, ordenando en cada dimensión (enseñanza-aprendizaje I+D+i; gestión; relaciones con la sociedad) las prioridades de los grupos de interés para cada ámbito (medioambiente, social, económico).

Este análisis permitió concluir que:

- es necesario que las Universidades mejoren en materia de comunicación pues existen serias deficiencias (por ejemplo muchas de sus actividades no son comunicadas de la manera adecuada a sus grupos de interés).
- la necesidad de implantar más líneas de acción para los grupos de interés internos y un tanto menos para los grupos de interés externos.
- se confirmó la necesidad de elaborar una Memoria de Sostenibilidad por parte de las Universidades Andaluzas.
- A nivel general los dos ponentes andaluces precisaron que todas las universidades miembros del foro ya disponen de planes estratégicos, que en todos se menciona de manera implícita, tanto en la misión como en la visión, el concepto de responsabilidad social (RS) y que el 56% de las acciones estratégicas están directamente relacionadas con dicho concepto.

Hoy en día sigue en curso el proyecto de elaboración de memorias de Sostenibilidad por parte de las Universidades Andaluzas.

Se generó debate sobre la necesidad de sensibilizar en este tema a los trabajadores y elaborar sistemas de rendición de cuentas para mejorar la transparencia en lo positivo y lo negativo. Algunos expertos detectaron como una amenaza la rendición de cuentas, porque se puede magnificar lo malo y ser excusa para cierre de universidades. El enfoque común es que debería verse como puesta en valor de activos intangibles y de valor añadido social y ambiental, lo que genera mejora de su reputación y legitimidad social: Si la sociedad valora lo que hacemos, exigirá a los políticos que apueste más por la Universidad y aporte fondos.

Entidades Colaboradoras:

- MEMORIAS E INDICADORES DE CONTABILIDAD SOCIAL DE LA RSU

Tomaron la palabra José Mariano Moneva (Universidad de Zaragoza) e Inés García Fronti (Universidad de Buenos Aires) para abordar directamente el tema central de la elaboración de memorias y la cuestión de los indicadores de contabilidad social. Recordaron que las memorias son “informes voluntarios que pretenden comunicar a todos los grupos de interés tanto los compromisos de la organización respecto del Desarrollo Sostenible, como sus logros, detallando los resultados de las actuaciones en los ámbitos económicos social y medioambiental (Triple Bottom Line)”, y que si existen una normalización internacional como la Global Reporting Initiative, ésta no surgió con vocación, en principio, de aplicación a las Universidades, aunque estas últimas pueden inspirarse en sus principios para definir el contenido y la calidad de la memoria.

En el debate con el resto de los asistentes se insistió sobre el hecho de que las Universidades Españolas son diferentes del resto, y por supuesto de las empresas, y sobre la necesidad de elaborar un modelo de memoria que se adapte a dicha realidad. Otras conclusiones e ideas lanzadas en el debate:

- En cuanto a los indicadores, se hizo notar la diferencia entre los indicadores de sostenibilidad, que son herramientas de medición general, y los indicadores de memoria, que tienen vocación a rendir cuentas de la Universidad hacia la Sociedad.
- También los participantes llegaron a la conclusión de que la definición de indicadores en sí no es difícil, sino que la tarea más complicada es que las universidades y sus grupos de interés se sientan representados con dichos indicadores: Hay necesidad de dos cosas, de visualizar más lo que hace la Universidad y de rendir cuentas. El estándar GRI y las memorias pueden ayudar a eso pero también es preciso instaurar sistema de gestión RSU donde participen los stakeholders.
- Se señaló que las universidades españolas se encuentran actualmente en fase de integración de la medición de la calidad, (lo que ya queda superado en el mundo de la empresa) y por tanto el doble camino que queda por recorrer en RSU.
- Se destacó la importancia de trabajar en red y desarrollar modelos compartidos.
- Se reflexionó sobre la necesidad o no de una evaluación, de un control por parte de una entidad externa como podría ser la ANECA.

Finalmente, el debate se centró en la calidad de la universidad pública como medida de su competitividad en el mercado, concluyendo que no debe ser la única premisa para una entidad que se considera servicio público. No obstante, es necesario mejorar su competitividad y reforzar especialmente la visualización del papel que en materia de I+D+i y transferencia de conocimiento que ya juega la universidad pública. La universidad ha de estar orientada hacia la economía y sociedad del conocimiento. La universidad ha de acercarse más a la empresa y a la sociedad (se dan la espalda), y este control social podría realizarse desde los consejos sociales de las Universidades, que en la realidad tienen poco peso. La sociedad es poco exigente con la Universidad.

Entidades Colaboradoras:

Durante la sesión de la tarde, se constató que “comienzan a surgir redes de universidades para el fomento de la RSU, con el fin de servir para compartir y desarrollar buenas prácticas de gobierno, gestión de la sostenibilidad, y rendición de cuentas, y con el convencimiento de que además la responsabilidad social ha de integrarse en la docencia en todas las disciplinas”.

- PRESENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA RED UNIVERSIDAD CONSTRUYE PAÍS

Durante la tarde, Manuel Ardiles, de la Universidad de Talca (Chile) presentó la experiencia de la Red Construye País, red de 14 universidades chilenas, nacida en 2001 con el propósito de “expandir el concepto y la práctica de la responsabilidad social, en el sistema universitario chileno, de cara a un proyecto-país”. Para alcanzar sus objetivos la Red Universidad Construye País contempla “tres momentos: la *sensibilización* en las universidades participantes en el tema de la RS, el *compromiso* de los equipos de cada Universidad, a través de la elaboración de indicadores y de un instrumento de medición, y la planificación y realización de *acciones* concretas que traduzcan operacionalmente el concepto de RSU”.

En cuanto a la aplicación de la red en la Universidad de Talca, Manuel Ardiles dio como ejemplo la integración, en todos los planes curriculares y cualquier sea la formación seguida, de un módulo de formación fundamental titulada “proyecto de Responsabilidad Social”. Dicho módulo contribuye así a la “formación ciudadana de los estudiantes como profesionales integrales, con un rol social activo y solidario, que reflexionen y comprendan su ejercicio profesional como una herramienta para aportar a la sociedad de la que forma parte.”

Gracias a la Red Universidad Construye País, las universidades miembros han sabido llevar a cabo un “programa de trabajo compartido para expandir en ellas y en la educación superior chilena el concepto y la práctica de la RSU” y han decidido sistematizar la información recogida y su experiencia en un libro, a fin de dar a conocer los fundamentos teóricos y la práctica de la experiencia en Chile.

- EL ROL DE LA UNIVERSIDAD ANTE LA RSC: LA RSU ¿POR QUÉ Y PARA QUÉ?

A través de videoconferencia desde Nueva York, la venezolana Isabel Licha del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), presentó la Red UniRSE, con base fundamentalmente en América Latina, y de la cual ha sido promotora.

En el inicio de su ponencia explicó que, a diferencia del modelo general europeo y particular de España, no ha sido la sociedad civil latinoamericana, sino las Universidades, quienes han desarrollado la mayoría de las iniciativas de Responsabilidad Social (RS). La administración y las empresas intervienen mucho menos, aunque gracias a los esfuerzos del mundo académico estas últimas empiezan a cambiar sus actitudes e implicación.

Entidades Colaboradoras:

Continuó exponiendo que en América Latina los principales problemas y retos a los cuales deben enfrentarse los defensores de la RS son: el fomento del trabajo decente y el respeto de los derechos laborales, la preservación del medioambiente y por último evitar la huida fiscal de las compañías.

Los objetivos de las Red UniRSE, red de universidades para la responsabilidad social empresarial, son los siguientes:

- formar profesionales y ciudadanos para la implantación de la RSC
 - Crear un espacio de reflexión sobre este tema
 - Realizar foros virtuales de comunicación
 - Organizar foros y seminarios para difundir los conceptos
-
- DIAGNÓSTICO DE LA UNIVERSIDAD EN EL CONTEXTO DE LA ESTRATEGIA EUROPEA DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y DE BOLONIA.

Antes de clausurar la jornada, Antonio Sánchez Pozo, Director General de Universidades y representante de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, aportó a los asistentes su punto de vista sobre la situación actual de la Universidad.

Empezó por recordar que las Universidades se integran en un nuevo espacio: el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) cuyo objetivo es crear una verdadera sociedad del conocimiento en los países miembros, y que las Universidades están justamente en el centro de la creación de conocimiento.

Insistió en que es hora que las mismas se apliquen y actúen para alcanzar dicha meta, incrementando la cercanía y la proximidad entre universidad y empresas, gracias a la creación de centros mixtos como son los parques tecnológicos. Insistió en que la RSU debe permitir a las universidad enlazar el aprendizaje y la investigación con la vida laboral y la sociedad en un espacio abierto, sin dejar de “transmitir valores”.

Apoyó también la voluntad de rendir cuentas a la sociedad y a las administraciones públicas con el fin de introducir más transparencia, y explicó que es en los Consejos Sociales dónde mejor se puede contemplar la RSU, animando estos últimos a “jugar un papel mayor” en su fomento.

CONCLUSIONES:

Hasta ahora, en España son numerosas las Universidades que se han acercado al concepto de Responsabilidad Social Universitaria, y desarrollado posteriormente el mismo, ya sea partiendo desde el ámbito Medioambiental (Universidad de Santiago de Compostela), desde la Cooperación al Desarrollo (Universidad Politécnica de Madrid), a partir del ámbito Social (UNED), desde la investigación (Jaume I), o bien para responder a exigencias de su financiador público (Universidades de Andalucía), entre otras experiencias. No obstante, el rasgo común y más destacado en todas ellas es su identificación con un desarrollo futuro, continuado y compartido de la RSU. Desde esta

Entidades Colaboradoras:

última perspectiva, se vislumbra necesaria la colaboración de las universidades en el camino de la elaboración de estrategias de RSU, en la integración de sistemas de gestión adecuados, en la elaboración de modelos de *reporting*, etc. El interés es común y notable, como ha quedado reflejado en la disposición a compartir espacio y tiempo (que en esta ocasión ha demostrado quedarse corto), en el debate de la RSU. La disposición a trabajar en red, también ha quedado patente, y puede considerarse que una de las propuestas latentes de la Jornada es la estructuración de una red de universidades españolas, que en coordinación con otras redes internacionales, desarrolle la Responsabilidad Social de la Universidad en nuestro país.

Entidades Colaboradoras:

